

**C. DIP. LIC. ANDRES MAURICIO CANTU RAMIREZ
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y Artículo 33 fracción III inciso f) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 7 primer párrafo y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, anexo a la presente envío a usted la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, aprobada por MAYORIA por el R. Ayuntamiento de Apodaca, N.L., en la Sesión Ordinaria Trigésima Quinta celebrada el día 14 de marzo del 2017.

Sin otro asunto en particular y agradeciendo sus atenciones, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Apodaca, N.L., a 14 de Marzo de 2017


ING. JORGE ARMANDO GUAJARDO ELIZONDO
Tesorero Municipal


LIC. OSCAR ALBERTO CANTU GARCIA
Presidente Municipal

c.c.p. Archivo